

diante concurso los trabajos de poda de arbolado de la ciudad, se comprometen a su realización por la cantidad presupuestada de dos millones ciento dieciséis mil (2.116.000) pesetas, afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), de conformidad con el proyecto y pliegos citados y según la Memoria que acompaña.
(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Fernando Llopis Mezquita.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—8.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova de Bellpuig (Lérida) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un edificio.

Desiertas la primera y segunda subasta para la enajenación del edificio sito en plaza Nacional, 15, anunciadas es el «Boletín Oficial del Estado» y provincia números 168 y 78, de 15 y 1 de julio último, respectivamente, la Corporación Municipal acordó anunciar nueva subasta por el tipo de 662.080 pesetas, en alza, y las mismas demás condiciones establecidas para la primera excepto el plazo de presentación de plicas, que queda reducido a diez días.

Vilanova de Bellpuig, 30 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—13.841-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villa de Ves (Albacete) por la que se anuncia subastas de maderas.

Se anuncian dos lotes para el aprovechamiento de maderas en el monte pinar, número 77, de este Ayuntamiento, durante el año natural 1976:

Lote 1.º 3.089 pinos. R-138 P. h., con 791 metros cúbicos. Tasación, 791.000 pesetas.

Lote 2.º 527 pinos. R-55 P. h., con 289 metros cúbicos. Tasación, 289.000 pesetas. Son los señalados por ICONA («Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» del día 5 de septiembre último).

La fianza provisional será del 3 por 100. Y la definitiva será el 6 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán hasta el día anterior a la celebración de la subasta. Acompañando la declaración jurada de aptitud legal del proponente y el resguardo de la garantía provisional.

Estas subastas, con sus correspondientes aperturas de plicas, se celebrarán en la Casa Consistorial el día 31 de octubre. Siempre que se haya transcurrido diez días hábiles de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, por aplicación de la urgencia de la subasta.

En caso de no darse el plazo anterior, será a los diez días de las publicaciones respectivas. Dando comienzo por el orden

señalado de lotes, a las doce horas, continuando cada media hora.

Los pliegos de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde también permanecerán expuestos al público durante ocho días a efectos de reclamaciones.

Si estas primeras subastas quedaran desiertas por cualquier causa, se celebrarán unas segundas, después de transcurridos otros cinco días hábiles de las primeras, a las horas citadas y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» del día de los pliegos de condiciones facultativa y económico-administrativa que han de regir en la subasta de en el monte del Ayuntamiento de, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Villa de Ves, 4 de octubre de 1975.—El Alcalde, Teófilo Sarrión.—8.748-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Segundo sorteo de amortización de las cédulas para inversiones tipo «D», al 4,50 por 100, emitidas por Ordenes ministeriales de 22 de octubre de 1963 y 20 de mayo de 1964

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la Sala de Juntas de esta Dirección General (plaza de Benavente, 2), el día 5 de noviembre de 1975, a las trece horas, con arreglo a la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1972), por la que se aprueba el cuadro de amortización.

El número de bolas a extraer es de tres, una por cada serie, que amortizarán 7.000 títulos en la serie «A», 7.400 en la serie «B» y 17.800 en la serie «C» y representan un capital a amortizar de 2.000 millones de pesetas, con vencimiento de 5 de diciembre de 1975.

Se anunciarán en esta Dirección General y se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» los números de los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 29 de septiembre de 1975.—El Director general, José Barea Tejeiro.

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Se ha extraviado el resguardo de un depósito expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos de la provincia de Vizcaya, con los siguientes datos:

Número de entrada 186, número de Registro 4.808, por un importe de 66.931 pe-

setas, efectuado el día 16 de noviembre de 1972 por «Sarcli, S. A.», para suministro de maquinaria de cocina y oficinas del Motel Nacional en Santiago de Compostela (La Coruña).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el descrito resguardo, para que lo presenten esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas para que su importe se entregue a su legítimo dueño, quedando sin valor alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 6 de octubre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—7.179-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Jiménez Sánchez, Juan Serradilla Domínguez y José Pérez Buzón, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Canillas, 44, Madrid, el primero, y el resto, desconocidos, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por José L. y Carlos González García, contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 4 de junio de 1975, al conocer del expediente 207/1974, por aprehensión de un automóvil, se les comunica, como parte interesada del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo

de quince días, para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959. Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.553-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

PONTEVEDRA

En esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por la Empresa FENOSA, acogida a los beneficios del Polo de Desarrollo de Villagarcía de Arosa (expediente 12/51), concedidos por Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de noviembre de 1972, que incluye el derecho a la expropiación forzosa de los siguientes inmuebles, sitos en los términos municipales de Caldas de Reyes, Portas y Villagarcía de Arosa, para instalar una línea eléctrica de 68 kilovoltios. Tibo-Las Carolinas.

Y en cumplimiento del artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2854/1964, de 11 de septiembre, se abre información pública por término de quince días para oír a los afectados por la expropiación, quienes podrán formular por escrito, ante esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, las alegaciones que consideren pertinentes a los efectos señalados en el párrafo segundo del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Pontevedra, 28 de agosto de 1975.—El Gobernador civil Presidente, Fernando Pedrosa Roldán.—13.753-C.

Relación que se cita

Fincas			Propietarios	Afección	
Número	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos, domicilio y linderos	Longitud — Metros	Superficie afectada en m ²
<i>Caldas de Reyes</i>					
19/1	A. Insua.	Viña y monte.	Serafin Ferreiro Crespo.—Soutelo-Sayar.—Linderos: N., Benito Búa Friero; S., Carmen Candal Aragunde; E., Benito Búa Friero, y O., ferrocarril Redondela-Santiago.	8	180
27	Agro.	Monte.	Genoveva Lemos Mosquera.—Carballal.—Linderos: N., Serafin Ferreiro Crespo; S., zanja; E., comunal, y O., Narciso Vilas Ares.	33	990
30/2	Moscallos.	Monte.	Serafin Ferreiro Crespo.—Soutelo.—Linderos: N., comunal; S., camino; E., herederos Ramona Rey Eiras, y O., Rogelio Doval do Río.	7	195
30/6	Moscallos.	Monte.	Josefa Ferreiro Crespo.—Soutelo.—Linderos: N., comunal; S., varios; E., Serafin Luna Castro, y O., comunal y otros.	—	36
34	Soutelo.	Monte.	Herederos José Lago Loureiro.—Sequeiros.—Linderos: N., María Vázquez Luna; S., herederos Manuel Cascallar Ares; E., María Vázquez Luna, y O., Nicanor Riveiro.	3	41
35	Soutelo.	Monte.	Herederos Manuel Cascallar Ares.—Caldas, calle Real, número 10.—Linderos: N., herederos José Lago Loureiro; S., Marina Vázquez Luna; E., Marina Vázquez Luna, y O., Nicanor Riveiro.	4	84
38	Soutelo.	Monte.	Herederos Carmen Luna Gándara. Representa: José Rivas Luna.—Fontenla-Lantaño.—Linderos: N., Nicanor Riveiro y Juan Figueiras; S., Rogelio Doval y herederos de Francisca Otero Fariña; E., María Vázquez Luna, y O., pista.	32	750
43	Soutelo.	Monte.	Serafin Ferreiro Crespo.—Soutelo.—Linderos: N., Rosalía Lama Castro; S., se ignora; E., camino de servicio, y O., pista.	25	240
59	Ferreiros.	Prado.	Serafin Ferreiro Crespo.—Soutelo.—Linderos: N., desconocido; S., varios; E., Carmen Cascallar Fresco, y O., Juan Rey Magariños.	9	54
64	Agro do Outeiro.	Labradío.	Herminda Lemetre Fuentes.—Vigo-Matamá-S. Mauro.—Linderos: N., camino de servicio; S., Manuel Fuentes Saavedra; E., Nicanor Riveiro Fresco, y O., Salvador Riveiro Fresco.	7	21
71	Souteiriños.	Labradío.	Carmen González Gándara.—Representa: Jesús Silva Hermida.—Arretén.—Linderos: N., camino; S., camino de servicio; E., camino, y O., Manuel Lorenzo Moreira.	12	60
73	Souteiriños.	Labradío.	Herederos María González Gándara.—Sequeiros.—Linderos: N., camino; S., camino de servicio; E., Manuel Lorenzo Moreira, y O., más de la misma.	5	27
74	Souteiriños.	Labradío.	Herederos María González Gándara.—Sequeiros.—Linderos: N., camino; S., camino de servicio; E., más de la misma herencia, y O., Serafin Luna Castro.	12	72
78	Souteiriño.	Labradío.	Carmen González Gándara.—Representa: Jesús Silva Hermida.—Arretén.—Linderos: N., camino; S., camino de servicio; E., Carmen Villadamigo Luna, y O., herederos Manuel Villadamigo Pereira.	26	156
84	Trigueira.	Labradío.	Esperanza Villanueva.—Representa: Emilio Gradiñ Loureiro.—Calle Fray Rosendo Salvado, número 4, 2.º, Santiago.—Linderos: N., se ignora; S., camino; E., herederos Andrés Forjan Pereira, y O., Carmen Gil Carou.	5	10
85	Trigueira.	Cañaverál.	Purificación Cascallar Ares.—Caldas calle Real, número 62.—Linderos: N., desconocido; S., camino; E., Esperanza Villanueva, y O., Carmen Gil Carou.	5	10
89	Trigueira.	Labradío.	Herederos Alfredo Pereira Ares.—Sequeiros.—Linderos: N., José Panadero Mosquera; S., desconocido; E., camino, y O., desconocido.	2	4
92	Trigueira.	Labradío.	Herederos Alfredo Pereira Ares.—Sequeiros.—Linderos: N., Otilia Pereira Buceta; S., Juan Blanco Riamonde; E., camino, y O., desconocido.	6	12
94	Trigueira.	Labradío.	Francisco Cascallar Baltar.—Caldas (Bar Esquina).—Linderos: N., Carmen Gil Carou y otros; S., Otilia Pereira Buceta; E., camino, y O., Manuel Gándara Rey.	27	162
97	Trigueira.	Labradío.	Francisco Cascallar Baltar.—Caldas (Bar Esquina).—Linderos: N., Celso Gil Carou; S., Carmen Gil Carou; E., Francisco Cascallar Baltar, y O., Rafael Barros García.	12	69
108	Muiño de Sequeiros.	Prado.	María Daponte Calveira.—Santiaguño-Sayar.—Linderos: N., arroyo; S., arroyo; E., Manuel Lorenzo Moreira, y O., Otilia Pereira Buceta.	8	41
110	Muiño de Sequeiros.	Prado.	Purificación Cascallar Ares.—Caldas, calle Real, número 62.—Linderos: N., arroyo; S., arroyo; E., Otilia Pérez Buceta, y O., José Daponte Lago.	7	42

Fincas			Propietarios	Afección	
Número	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos, domicilio y linderos	Longitud — Metros	Superficie afectada en m ²
120	Agro do Muiño.	Bosque.	Valentín Villanueva Calviño.—Representa: Albino Cobo.—Santiago, calle La Rosa, 20, 1.º derecha.—Linderos: N., reguera; S., arroyo; E., Eligio Ferreiro Cascallar, y O., Celso Gil Carou.	12	240
121	Agro do Muiño.	Monte.	Purificación Cascallar Ares.—Caldas, calle Real, número 62.—Linderos: N., camino y Valentín Villanueva Calviño; S., desconocido; E., camino, y O., Rafael Barros García.	26	225
125	Agro do Muiño.	Pastizal.	Valentín Villanueva Calviño.—Representa: Albino Cobo Vázquez.—Santiago, calle La Rosa, número 20, 1.º derecha.—Linderos: N., Carmen Gil Carou y orroyo; S., Purificación Cascallar Ares y Rafael Barros García; E., arroyo, y O., Rafael Barros García.	23	138
126	Agro do Muiño.	Monte.	Valentín Villanueva Calviño.—Representa: Albino Cobo Vázquez.—Santiago, Calle La Rosa, 20, 1.º derecha.—Linderos: N., se desconoce; S., herederos de Andrés Forján Pereira; E., Rafael Barros García y Carmen Gil Carou, y O., carretera Caldas-Vilagarcía.	50	1.500
128	Peona.	Monte.	Herederos de María González Gándara.—Sequeiros.—Linderos: N., carretera; S., se ignora; E., José Benito Castro Buceta, y O., José Benito Castro Buceta, Nicanor Riveiro Fresco y otros.	28	840
129	Xanxumil.	Monte.	Herederos de Eligio Ares Pazos.—Sayar.—Linderos: N., José Benito Castro Buceta; S., José Lago; E., camino, y O., José Benito Castro Buceta.	73	365
135	Revoltiña.	Monte.	Jesús Silva Hermida.—Arreten.—Linderos: N., comunal; S., granja del mismo; E., comunal, y O., Pista.	80	540
142	Río Traveso.	Monte.	Herederos de José Luna Groba.—Cardín.—Linderos: N., se desconoce; S., Josefa Cascallar Baltar; E., José Cascallar Baltar, y O., Carmen Villadamigo Luna.	13	254
157	Río Traveso Arriba	Viña.	Herederos de José Luna Groba.—Cardín.—Linderos: N., camino y varios; S., camino; E., Manuel Gándara Rey, y O., Celso Gil Carou.	14	84
162	Río Traveso Arriba	Viña.	Herederos de José Luna Groba.—Cardín.—Linderos: N., Manuel Cascallar Baltar; S., herederos de José Pena Fuentes; E., se ignora, y O., María Cubiña Fernández.	5	30
165	Río Traveso Arriba	Monte.	María Lemos Mosquera.—Soutelo.—Linderos: N., ribazo y Manuel Cascallar; S., se ignora; E., María Oubiña Fernández y otros, y O., ribazo y Celso Gil Carou.	12	360
167	Río Traveso Arriba	Prado.	José Cascallar Baltar.—Arreten.—Linderos: N., varios; S., Celso Gil Carou; E., Celso Gil Carou, y O., Celso Gil Carou y otros.	4	12
172	Río Traveso Arriba	Monte.	Valentina Lemos Mosquera.—Pontevedra, calle San Antoniño, 25 (Estanco).—Linderos: N., herederos de Alfredo Pereira Ares; S., se desconoce; E., Carmen Baltar Pereiro, y O., herederos de Alfredo Pereira y otros.	9	45
174	Agros do Monte.	Monte.	Herederos de Alfredo Pereira Ares.—Sequeiros.—Linderos: N., Manuel Lemos Mosquera; S., varios; E., María Amparo Buceta, y O., camino.	20	340
176	Agros do Monte.	Monte.	Herederos de Manuel Villadamigo Pereira Guldiñanes.—Linderos: N., herederos de José Vázquez Gándara; S., Manuel Lemos Mosquera; E., varios, y O., camino.	12	360
185	Falcón.	Monte.	Herederos de Alfredo Pereira Ares.—Sequeiros.—Linderos: N., Rafael Barros García; S., comunal; E., comunal, y O., camino y Manuel Lago César.	40	508
<i>Portas</i>					
2/1	Gandariña.	Monte.	José Fontán Rodríguez.—Villadamigo.—Linderos: N., camino; S., desconocido; E., camino y otros, y O., José Castro Caldas.	10	30
4	Gandariña.	Monte.	José Fontán Rodríguez.—Villadamigo.—Linderos: N., camino; S., desconocido; E., Manuela Flores Alonso, y O., Gerardo Martínez Rodríguez.	8	136
6	Gandariña.	Monte.	José Fontán Rodríguez.—Villadamigo.—Linderos: N., camino; S., Manuel Buceta Rodríguez; E., Gerardo Martínez Rodríguez, y O., Manuel Buceta Rodríguez y Julia Rodríguez Landín.	52	657
14	O Rego.	Labor y viña.	José Fontán Rodríguez.—Villadamigo.—Linderos: N., camino; S., Santiago Fontán López; E., camino, y O., Manuel Diz Villaverde.	20	87
16	O Rego.	Labradio.	José Silva Baamonde.—Souto-Portas.—Linderos: N., Santiago Fontán López; S., José Manuel Fontán; E., camino, y O., Manuel Diz Villaverde.	17	90
18	Cerrado de Andión.	Labradio.	Adonis Casal Méndez.—Liñar-Portas.—Linderos: N., camino; S., Manuel Diz Villaverde; E., camino, y O., Julia Rodríguez Landín.	60	360

Fincas			Propietarios	Afección	
Número	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos, domicilio y linderos	Longitud — Metros	Superficie afectada en m ²
30	Barral.	Prado.	Juan Martínez Rodríguez.—Arcos-Caldas.—Linderos: N., Amando Martínez Rodríguez y otros; S., arroyo; E., Amando Martínez Rodríguez, y O., camino y otros.	10	30
32	Barral.	Prado.	Herederos de Ramón Fontán Vidal.—Parada.—Linderos: N., Dolores Dafonte; S., herederos de Francisco Rivas Blanco; E., camino y Juan Martínez Rodríguez, y O., Ramón Fontán Souto.	14	54
36	Senra.	Labradío.	Carmen Martínez Rodríguez.—Quenlla.—Linderos: N., Socorro Alfonsín; S., Mercedes Buceta Fontán; E., Rafael Rey Caruo, y O., carretera.	36	181
37	Senra.	Labradío.	Mercedes Buceta Fontán.—Representa: Constantino Buceta García.—Portas, Estación.—Linderos: N., Carmen Martínez Rodríguez; S., José Diz Villaverde; E., herederos de José Lago y otros, y O., carretera.	36	216
38	Senra.	Labradío.	José Diz Villaverde.—San Juan, Portas.—Linderos: N., Mercedes Buceta Fontán; S., Manuel Antonio Iglesias García; E., desconocido, y O., carretera.	29	174
41	O Agro.	Prado.	Manuela Búa Lorenzo.—Parada.—Linderos: Norte, Manuel Buceta Rodríguez; Sur, Cesáreo Couso; Este, carretera, y Oeste, terreno ferrocarril.	35	153
54	A Besada.	Prado.	Edelmiro Gómez Paradelá.—Linderos: N., herederos de José Magariños Buceta y otros; Sur, Ernesto Buceta Lorenzo; E., se ignora, y Oeste, Benigno Alfonsín.	12	72
59	Navaliño.	Prado.	Herederos de Ramón Fontán Vidal.—Parada.—Linderos: N., Benigno Alfonsín Blanco; S., herederos de Ramón Fontán; E., Benigno Alfonsín Blanco, y O., Casiano García Romero y José Silva.	5	30
69	Navaliño.	Prado.	Herederos de Ramón Fontán Vidal.—Parada.—Linderos: N., Manuel Buceta Rodríguez; Sur, arroyo; E., Carmen Rajoy Búa, y O., Manuel Buceta Rodríguez.	6	36
74	Mavaliño.	Prado.	Mercedes Buceta Fontán. Representa: Constantino Buceta García.—Portas.—Estación.—Linderos: N., Manuel Ramos Araújo; S., arroyo; Este, Manuel Buceta Rodríguez, y O., Peregrina Fuentes Ares.	6	18
82	Casal.	Labor y viña.	Herederos de Ramón Fontán Vidal.—Parada.—Linderos: N., Socorro Alfonsín; S., Olimpio Búa Freire; E., pista, y O., Manuel Buceta Sobreira y herederos de Ramón Fontán.	30	180
91	Castañal.	Monte.	José Silva Baamonde.—Souto.—Linderos: N., Manuel Gómez Andión y José Piñeiro Fontán; S., herederos de Manuel Dafonte Piñeiro; E., Manuel Rama Araújo, y O., camino.	69	448
92	Castañal.	Monte.	Herederos de Manuel Dafonte Piñeiro.—Villadamiño.—Linderos: N., José Silva Baamonde; S., José Silva Baamonde; E., Manuel Ramos Araújo y herederos de Manuel Sánchez Fontán, y O., camino.	68	449
93	Castañal.	Monte.	José Silva Baamonde.—Souto.—Linderos: N., herederos de Manuel Dafonte Piñeiro; S., herederos de Francisco Rivas Blanco; E., herederos de Manuel Sánchez Antón, y O., camino.	69	345
97	Figueiredo.	Monte.	Manuel Flores Torreiro.—Parada.—Linderos: N., herederos de Ramón Vidal; S., Manuel Piñeiro Piñeiro y otros; E., comunal, y O., Eulogio Piñeiro Piñeiro y Marcelino Piñeiro Piñeiro.	39	1.200
117	Fontiña.	Monte.	Herederos de Ramón Fontán Vidal.—Parada.—Linderos: N., desconocido; S., Manuel Ramos Araújo; E., camino y Benito Búa Lorenzo, y O., Dolores Caldas Buceta.	11	33
119	Fontiña.	Monte.	Herederos de Manuel Dafonte Piñeiro.—Villadamiño.—Linderos: N., arroyo; S., desconocido; E., Dolores Caldas Buceta, y O., Rafael Rey Carou.	5	150
140	Fontiña.	Monte.	Herederos de Ramón Fontán Vidal.—Parada.—Linderos: N., camino; S., desconocido; E., herederos de Manuel Saboris Buceta, y O., Antonio Iglesias García.	4	28
147	Agriño.	Monte.	Herederos de Manuel Mcuriño.—Desconocido.—Linderos: N., Dolores Caldas Buceta; S., Gerardo López; E., Manuel A. Iglesias García, y O., Dolores Caldas Buceta.	9	160
151	Agriño.	Prado y viña.	Edelmiro Gómez.—Paradelá.—Linderos: N., desconocido; S., Paulino Mirás García; E., Albina Budiño Parafita, y O., desconocido.	8	16

Fincas			Propietarios	Afección	
Número	Paraje	Cultivo	Nombre y apellidos, domicilio y linderos	Longitud — Metros	Superficie afectada en m ²
<i>Villagarcía de Arosa</i>					
33	Ferreiras.	Monte.	Anselmo Torres Pintos.—Madrid, calle San Bernardo, número 126, 1.º.—Linderos: N., Adolfo Lago Darcala; S., Casilda Campos y otros; E., Antonio Lema Fariña, comunal y otros, y O., Joaquina Martínez Freire.	87	1.035
72	Areales.	Monte.	José y Eduardo Rey.—Las Carolinas (Metalsa).—Linderos: N., desconocido; S., se ignora; E., herederos de Josefa López Cea, y O., herederos de Antonio César Abuín.	16	176
78	Areales.	Monte.	Herederos de José Saburido Paulos.—Lorenzo de Arriba.—Linderos: N., desconocido; S., se ignora; E., Hipólito Rodríguez Troncoso, y O., Jesús Mondragón Paulos.	7	210
87	Areales.	Monte.	Herederos de Rogelio Barcala.—O Vento.—Linderos: N., Daniel Vicente, Manuel García Lamas, José Laga Barcala y otros; S., Amador Lago Leiro y otros; E., desconocido, y O., Manuel García Lamas y otros.	9	260
99/1	Cortiña.	Labradío.	José y Eduardo Rey.—Las Carolinas (Metalsa).—Linderos: N., pista; S., camino; E., Manuel Rey, y O., camino.	16	99
128	Veiga do Vento.	Labradío.	Herederos de Delfina Silva López.—O Vento.—Linderos: N., sendero; S., se ignora; E., Jaime Prego Barcala, y O., herederos de Dolores López Miguéns.	10	57
131	Veiga do Vento.	Labradío.	José Patiño Caiño.—Cea.—Linderos: N., sendero; S., se ignora; E., María Lago Bretal, y O., herederos de Francisco Doval Mondragón.	5	30
144/1	Fial.	Labradío.	Basilio García Pérez.—Santiago, avenida de Lugo, número 8, 4.º-C.—Linderos: N., señores de Patiño; S., ferrocarril Redondela-Santiago; E., señor Ríos, y O., Regina Pérez Cea.	3	6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 7-B-410, «Modificación número 2. Nueva carretera. Autopista Barcelona-Tarrasa. Tramo Barcelona-tercer cinturón, p. k. 0,000 al 7,800», en los términos municipales de Sardanyola y Moncada y Reixach (provincia de Barcelona)

Con aprobación por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en fecha 16 de julio de 1975 de la «Modificación número 2 de la autopista Barcelona-Tarrasa. Tramo Barcelona-tercer cinturón, punto kilométrico 0,000 al 7,800», y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 1541/1972, de 15 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante esta Quinta Jefatura Regional de Carreteras (calle Doctor Roux, 80, quinta planta, Barcelona), por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al

relacionar los bienes y derechos que se afectan.
Barcelona, 8 de octubre de 1975.—El Ingeniero Jefe regional.—7.287-E.

Relación que se cita

Expropiación forzosa. Procedimiento de urgencia. Proyecto 7-B-410. Modificado número 2.

Número de orden: 18. Término municipal: Sardanyola. Nombre y domicilio del titular: Doña Teresa, doña Asunción, doña Angela Rosa Oliva Niubó; doña Valentina Creus Coch, y don Jaime Oliva Creus. Paseo de Fabra y Puig, 79, pral., 1.ª, Barcelona. Objeto a expropiar: Terreno y edificaciones. Linderos de la superficie a expropiar: N., CN-150 y resto de finca matriz; S., ferrocarril Barcelona-Manresa y Riera San Cugat; E., Riera San Cugat y resto de finca; O., Antonia Mas y resto de finca matriz. Superficie a expropiar: 10.324 metros cuadrados.

Número de orden: 19. Término municipal: Moncada y Reixach. Nombre y domicilio del titular: Doña Antonia Mas Calafell. Aragón, 308, Barcelona. Objeto a expropiar: Erial. Linderos de la superficie a expropiar: N., CN-150; S. y E., Jaime Oliva Creus; O., resto de finca. Superficie a expropiar: 1.156 metros cuadrados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas. Inscripciones definitivas números 159.501 a 160.500 (suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 250, correspondiente al día 18 de octubre de 1975).

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.055.—Línea a 11 kilovoltios a E. T. «Metal».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2 por 33 metros, para suministro a la estación transformadora «Metal» de 400 kilovoltamperios de potencia.

Origen: Apoyo número 3 de la línea E. R. «Tortosa-O. Públicas».

Presupuesto: 401.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tortosa.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 5 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.867-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del Plan especial de urbanización de la red de saneamiento (primera fase, sector Sur de la ciudad y conexión con Norte y zona de depuración) de la Actur «Santa María de Gallecs», Barcelona

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, y en el artículo 8.º del Decreto-ley 7/1970, de 27 de julio, sobre actuaciones urbanísticas urgentes, se somete a información pública, durante el plazo reducido de quince días, el proyecto de Plan especial de urbanización de la red de saneamiento (primera fase, sector Sur de la ciudad y conexión con Norte y zona de depuración) de la Actur «Santa María de Gallecs», de Barcelona.

El proyecto de referencia se halla expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, 187 (Comisión Provincial de Urbanismo), durante las horas de oficina, así como en la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios, plaza de Les-

seps, número 12, advirtiéndose que las alegaciones contra el indicado proyecto deberán presentarse en la Delegación Provincial antes citada.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez Colmenares.

Información pública del proyecto de toma de agua, conducción y depósito regulador para el abastecimiento de agua de la ACTUR «Tres Cantos», sita en Madrid y Colmenar Viejo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y en el artículo 8.º del Decreto-ley 7/1970, de 27 de junio, sobre actuaciones urbanísticas urgentes, se somete a información pública, durante el plazo reducido de quince días, el proyecto de toma de agua, conducción y depósito regulador para el abastecimiento de agua de la ACTUR «Tres Cantos», sita en los términos municipales de Madrid y Colmenar Viejo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales del Instituto Nacional de Urbanización, planta octava, del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con los preceptos le-

gales citados se publica a los debidos efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública del proyecto de alimentación de agua desde el canal de Atazar para el suministro eventual en la ACTUR «Tres Cantos», sita en Madrid y Colmenar Viejo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, y en el artículo 8.º del Decreto-ley 7/1970, de 27 de junio, sobre actuaciones urbanísticas urgentes, se somete a información pública, durante el plazo reducido de quince días, el proyecto de alimentación de agua desde el canal de Atazar, para el suministro eventual en la ACTUR «Tres Cantos», sita en los términos municipales de Madrid y Colmenar Viejo.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales del Instituto Nacional de Urbanización, planta octava, del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con los preceptos legales citados se publica a los debidos efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Ampliación de capital

De conformidad con la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de mayo del presente año, se procede a la ampliación del capital social en 108.011.000 pesetas, mediante la creación y puesta en circulación de 216.022 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una. La numeración de las acciones será del 1.728.177 al 1.944.198, ambos inclusive. Disfrutarán de los mismos derechos y tendrán las mismas características que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1976.

Las referidas acciones podrán ser suscritas a la par, en la proporción de una acción nueva por cada ocho acciones poseídas por los tenedores de las acciones números 1 al 1.728.176, ejercitando los accionistas su derecho mediante la justificación de posesión de las acciones y el desembolso total del valor de las nuevas acciones. Los accionistas que todavía no tengan sus acciones incluidas en el nuevo sistema de liquidación ejercitarán su derecho contra entrega de ocho cupones señalados con el número 183 y el desembolso nominal correspondiente.

El período de suscripción de las nuevas acciones quedará abierto el día 20 de los corrientes y se extenderá hasta el día 20 del mes de noviembre, inclusive. Las operaciones de suscripción podrán realizarse en los Bancos de Santander y Banca Mas Sardá y en nuestra sede social para quienes en ella tengan depositadas sus acciones.

Barcelona, 15 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—14.251-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Junta general extraordinaria

Aviso a los señores accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que por no

haber solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia en número suficiente para formar el quórum exigido en primera convocatoria para la Junta general extraordinaria, convocada para el día 23 del corriente mes de octubre en el Salón de Embajadas del edificio Eurobuilding (Padre Damián, 23), la indicada Junta se reunirá el siguiente día 24, previsto en la convocatoria, a la misma hora y lugar señalados, siendo válidas para la asistencia a dicho acto las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—14.267-C.

JOHN DEERE IBERICA, S. A.

(Antes Lanz Ibérica, S. A.)

GETAFE (Madrid)

Tercera amortización de 13.237 obligaciones, emisión 1960

Esta Sociedad hace público que, conforme anunció en su día y de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, se ha procedido al sorteo para la tercera amortización de sus obligaciones, emisión 1960, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de obligacionistas, habiendo resultado amortizadas, con el cupón número 31 incluido, las que se detallan a continuación:

Número 56.171 al 69.407 (13.237 obligaciones).

Los señores o Entidades obligacionistas titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por los Bancos Español de Crédito, Central e Hispano Americano, a partir del día 3 de noviembre próximo, durante las horas de oficina, para ser reintegrados del importe de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Getafe, 17 de octubre de 1975.—14.264-C.

CERSA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se

convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera general de Madrid a Extremadura, frente al kilómetro 122, en Talavera de la Reina (Toledo), el próximo día 4 de noviembre, a las once treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procede, en segunda convocatoria.

Los acuerdos que se someterán a deliberación y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Administrador solidario.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores socios, para asistir a dicha Junta, deberán cumplir con lo prevenido en el artículo 30 de los Estatutos sociales de esta Sociedad.

Talavera de la Reina, 16 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.269-C.

COMPANÍA MERCANTIL ANONIMA HUERTA HONDA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

La Junta general de accionistas de esta Sociedad se reunirá en su domicilio social, Núñez de Balboa, 3, en Madrid, el día 25 de noviembre del corriente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el 27 del mismo mes de noviembre, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la presidencia sobre la gestión social.
- 2.º Reconocimiento de los nuevos socios.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Delegación de funciones, conforme al artículo 25 de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para su asistencia a la Junta, los señores socios tenedores de acciones al portador deberán efectuar el previo depósito de ellas con cinco días, al menos, de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, para lo cual deberán presentar los propios títulos definitivos, resguardos provisionales o resguardo de depósito de los títulos en la Notaría de don Luis Morales Morán, de Zafra.

Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez Buzo.—14.278-C.

CAFISA CANARIAS, S. A.

Por la presente se cita a los accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 12 de noviembre, a las dieciséis treinta horas, en el local social, sito en la calle de Bravo Murillo, 2, 4.º, Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente orden de asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio finalizado.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de septiembre de 1975.—El Presidente, Juan Rico Heras.—El Secretario, Antonio Medina Guedes.—3.656-4.

LAVÉR SCHAPPE, S. A.

BARCELONA-6

Moya, 1

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, el próximo día 4 de noviembre, martes, a las doce horas, en Bufete Dexeus, calle Tuset, números 8-10, en primera convocatoria, y en su caso, el día 5 de noviembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1974.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 10 de octubre de 1975.—Juan Dexeus Trias de Bes, Presidente del Consejo.—3.658-4.

LAVÉR SCHAPPE, S. A.

BARCELONA-6

Moya, 1

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, el próximo día 4 de noviembre, martes, a las doce treinta horas, en Bufete Dexeus, calle Tuset, números 8-10, en primera convocatoria, y en su caso, el día 5 de noviembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

— Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social.

— Aumento de capital.

— Autorización al Consejo para futuros aumentos de capital.

— Traslado de domicilio social.

— Consiguiente modificación de Estatutos, según los anteriores acuerdos.

Barcelona, 10 de octubre de 1975.—Juan Dexeus Trias de Bes, Presidente del Consejo.—3.657-4.

LA PROVIDENTE HISPANA, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	114.987	Capital	150.000
Bancos	78.380	Reserva riesgos en curso	322.873
Valores mobiliarios	235.000	Fluctuación valores mobiliarios	17.133
Sepulturas	1	Acreeedores	9.688
Inversión reserva especial	274		
Material	6.792		
Mobiliario e instalación	8.361		
Pérdidas y Ganancias	55.877		
Total	499.692	Total	499.692

Extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros del ejercicio	744.559	Primas del ejercicio	968.620
Gastos generales	250.829	Derechos registro	96.862
Amortizaciones	6.274	Producto fondos invertidos	7.123
Reserva para riesgos en curso	65.573		
Beneficio del ejercicio	5.370		
Total	1.072.605	Total	1.072.605

Barcelona, 12 de agosto de 1975.—3.427-D.

FINANVAL, S. A.

(Inscrita con el número 191 en el Registro Especial de Sociedades de Inversiones)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	4.943.380,90	Capital desembolsado	200.000.000,00
Cartera de valores	209.766.530,84	Reservas y fondos	8.405.044,48
Deudores	390.772,30	Acreeedores	201.768,73
Diversas	24.000,00	Diversas	2.814,64
Inmovilizaciones tangibles	132.120,32	Resultados del ejercicio	9.446.788,91
Inmovilizaciones intangibles	2.799.602,40		
Total Activo	218.056.416,76	Total Pasivo	218.056.416,76

Cuentas de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortización inmovilizado tangible	14.680,00	Cupones y dividendos de la cartera	3.471.803,64
Amortización inmovilizado intangible	348.560,00	Beneficio en venta de títulos	6.568.032,60
Intereses bancarios	2.864,26	Beneficio en venta de derechos de suscripción	1.735,85
Otros gastos	434.217,35	Primas de asistencia a Juntas	25.292,75
Resultados del ejercicio	9.446.788,91	Intereses bancarios	182.245,68
Total Debe	10.247.110,52	Total Haber	10.247.110,52

Relación de valores que integran la Cartera a 31 de diciembre de 1974

Sector	Nominal	Costo
Pesca	3.517.500	5.455.742
Alimentación	1.401.500	2.221.804
Químicas	5.303.500	9.527.978
Material de construcción	250.000	1.272.166
Maquinaria eléctrica	20.000	49.651
Automóviles	3.778.500	4.056.639
Inmobiliarias	408.500	1.027.753
Electricidad	2.018.000	4.539.080
Bancos	1.368.750	9.623.444
Banco de Bilbao	1.114.500	11.086.033
Banco General	3.638.000	22.818.298
Banco Industrial de León	18.305.000	54.039.456
Banco Mercantil	2.713.000	23.398.539
Banco Popular	6.933.500	50.189.672
Sociedades inversión	153.500	508.117
Varios	421.500	383.220
Acciones no cotizadas	3.742.250	7.597.797
Obligaciones cotizadas	1.490.000	1.491.810
Obligaciones no cotizadas	635.000	489.330
Totales	55.206.000	209.768.529

Madrid, 1 de agosto de 1975.—12.901-C.

EUROPA DE INVERSIONES, S. A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	225.113.529,92	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	118.615.504,94	Reservas y fondos	200.000.000,00
Deudores	79.389.009,50	Acreeedores	23.598.755,33
Inmovilizaciones intangibles	5.794.510,00	Resultados del ejercicio	5.313.799,03
Total Activo	428.912.554,36	Total Pasivo	428.912.554,36

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	1.275.849,63	Cupones y dividendos de la	
Pérdida en venta de títulos	4.457.221,06	Cartera	3.969.738,23
Beneficio del ejercicio	5.313.799,03	Beneficio en venta de títulos	3.073.626,49
		Intereses bancarios	4.003.505,00
Total Debe	11.046.869,72	Total Haber	11.046.869,72

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Grupo de valores	Valor nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1974
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Materiales de construcción	2.177.000	7.877.406	7.083.958,00
Construcción y obras públicas	247.500	2.096.018	2.090.014,75
Electricidad	25.000	69.173	71.216,00
Transportes urbanos	275.000	626.604	634.590,00
Bancos	715.000	5.534.441	5.331.753,20
Sociedades de inversión mobiliaria	224.000	1.442.975	1.403.713,15
Obligaciones	100.750.000	100.968.889	100.750.000,00
	104.413.500	118.615.506	117.365.244,10

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 o más

Clase de valor	Valor nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1974
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Asland	2.177.000	7.877.406	7.083.958,00
Bonos Banco del Noroeste	30.750.000	30.817.849	30.750.000,00
Bonos Banco Industrial de Bilbao	30.000.000	30.000.000	30.000.000,00
Bonos Banco Industrial de Cataluña, Emis. 1972	32.418.000	32.540.408	32.418.000,00
Bonos Banco Industrial de Cataluña, Emis. 1973	7.582.000	7.610.632	7.582.000,00

Barcelona, 12 de agosto de 1975.—3.443-D.

CIUDAD CONDAL, S. A.
Seguros de Enfermedad y Entierros
Muntaner, número 68
BARCELONA

Balance general cerrado en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	497.500,00	Capital	1.000.000,00
Caja	1.253.217,82	Fondo de reserva	176.681,76
Bancos	223.878,70	Reserva especial	5.113,43
Valores del Estado	314.630,00	Fondo fluctuación de valores	116.023,50
Depósitos	5.000,00	Reserva siniestros pendientes de pago	45.869,00
Mobiliario e instalaciones	55.635,89	Impuestos pendientes de pago	55.997,00
Material	12.600,00	Acreeedores	91.121,00
Recibos pendientes de cobro	21.477,00	Pérdidas y ganancias	898.247,15
Valores sociales (inversión reserva especial)	5.113,43		
Total	2.389.052,84	Total	2.389.052,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros	2.461.187,00	Recaudación en el ejercicio	6.520.517,00
Gastos generales imputados al Ramo	3.171.626,00	Intereses	10.543,00
Beneficio	898.247,00		
Total	6.531.060,00	Total	6.531.060,00

Barcelona, 31 de diciembre de 1974.—3.546-D.

SOCIEDAD CIVIL ANONIMA
SAN JUAN DE IRULLEGUI

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la referida Sociedad para el próximo día 8 de noviembre, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 9 de noviembre próximo, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en Aranz (Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Resultado del ejercicio y aprobación de cuentas.
- 3.º Adaptación de sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con especial referencia a los artículos 1.º, 4.º, 6.º, 8.º, 9.º, 10 y 12 a 20, ambos inclusive.
- 4.º Nombramiento y distribución de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ampliación del capital social, al objeto de integrar en la Sociedad la totalidad de las participaciones del monte «San Juan de Irullegui», de conformidad con los actuales artículos 3.º y 7.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Aranaz, 8 de octubre de 1975.—El Presidente, Juan Aguinaga.—El Secretario, Antonio Vergara.—3.874-D.

FINANCIERA BANKUR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convocan a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 6 de noviembre del presente año, a las diez horas en primera convocatoria, y para el día 7, a la misma hora, en segunda, en la calle de Francisco Navacerrada, número 22, con el siguiente orden del día:

- Reestructuración del Consejo de Administración mediante el cese de los actuales Consejeros y nombramiento de otros nuevos.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de octubre de 1975.—El Consejero-Secretario, María del Carmen Lumbreras Hernández.—14.115-C.

HUMPA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Crip-tana, sin número, Alcázar de San Juan, a las cinco de la tarde del próximo día 8 de noviembre del corriente año 1975, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 6.º, 9.º, 12, 19 y 20 de los Estatutos sociales.
- 2.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

La Junta se entiende convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y para la misma hora del día siguiente, en el supuesto de no concurrir a la primera el número de accionistas previstos en la Ley y en los Estatutos.

Tanto en primera como en segunda convocatoria, podrán concurrir a la Junta accionistas que acrediten la propiedad de diez acciones, como mínimo.

Alcázar de San Juan, 16 de octubre de 1975.—Por delegación del Consejo de Administración, Rafael Valiente Tomás, Presidente.—14.279-C.

SAIMO, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA
Balance de situación al 31 de diciembre de 1974
 (Después de la aplicación de beneficios)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponibles:		No exigible:	
Caja	1.174,50	Capital	50.000.000,00
Bancos	6.766.759,08	Fondos de reserva:	
Realizable:		Legal	25.000.000,00
Cartera de títulos	193.271.304,21	Voluntaria	94.984.050,79
Exigible:		Fluctuación valores	26.700.000,00
Deudores por ventas de valores	1.820.000,00	Regularización dividendo	1.300.000,00
Inmovilizado:		Exigible:	
Mobiliario	166.063,00	Acreedores por compra de valores	4.041.250,00
	202.025.300,79		202.025.300,79
Valores nominales:		Valores nominales:	
Valores depositados	67.645.900,00	Depósitos de valores	67.645.900,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales y de administración	676.962,80	Intereses bancarios	123.685,64
Beneficios ejercicio 1974	22.428.803,41	Primas de asistencias a Juntas	23.864,23
		Intereses y dividendos de valores	3.882.675,15
		Resultados venta de derechos	63.078,66
		Resultados venta de valores	19.012.262,53
Total	23.105.566,21	Total	23.105.566,21

Detalle de la Cartera de títulos al 31 de diciembre de 1974

Pesetas nominales	Clase de valor	Valor contable	Valoración al cambio medio de diciembre 1974
	Sector Bancos:		
1.012.500	Banco Central	11.151.684,80	9.410.175
2.951.700	Varios	23.422.200,73	19.912.918
	Sector Eléctricas:		
7.042.000	Fenosa	11.569.675,61	8.663.796
18.757.000	Varios	36.448.408,29	33.056.218
	Sector Comercio:		
317.500	Galerías Preciados	1.390.228,33	1.375.452
	Sector Construcción:		
8.515.000	Iberpistas	12.599.931,25	12.517.050
4.755.000	Vallehermoso	13.350.411,69	10.634.510
3.276.900	Varios	13.120.008,00	12.637.192
	Sector Inversión Mobiliaria:		
6.323.300	Varios	18.671.165,86	17.053.816
	Sector Monopolios:		
1.383.500	Compañía Telefónica Nacional de España	4.946.662,22	3.813.997
	Sector Químicas y Textiles:		
3.377.500	Compañía Española de Petróleos	10.854.967,34	11.499.017
4.173.500	Varios	12.109.330,77	10.395.003
	Sector Seguros:		
1.811.000	La Unión y el Fénix Español	16.197.030,04	11.382.712
	Sector Siderometalúrgico:		
1.872.000	Varios	4.583.679,43	4.755.325
	Sector Otros Valores		
835.500	Varios	1.623.290,47	1.268.251
	Sector Renta fija:		
1.242.000	Varios	1.242.631,38	1.242.000
67.645.900	Totales	193.271.304,21	169.617.432

MOBI, S. A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria
Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	18.049.938,00	Capital desembolsado	200.000.000,00
Caja	2.246.142,09	Reservas y fondos	314.825,46
Bancos	15.803.795,91	Resultados pendientes de aplicación:	
Cartera de valores	176.011.982,36	Acreedores	8.858.122,42
Acciones cotizadas	175.683.982,36	Compras de valores:	
Obligaciones no cotizadas	328.000,00	Diversas	21.158,80
Deudores	20.895.836,86	Resultados del ejercicio	8.539.708,54
Dividendos a cobrar	509.496,85		
Ventas de valores	20.326.339,81		
Otros deudores	60.000,00		
Inmovilizaciones tangibles	106.294,00		
Inmovilizaciones intangibles	2.669.764,00		
Total Activo	217.733.815,22	Total Pasivo	217.733.815,22

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	3.598.728,53	Cupones y dividendos	1.357.433,80
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	333.720,50	Beneficio en venta de títulos	11.405.119,86
Inmovilizaciones tangibles (amortización)	10.629,40	Intereses bancarios	163.004,73
Intereses bancarios	22.754,52		
Otros gastos	430.016,70		
Resultados del ejercicio	8.539.708,54		
Total Debe	12.925.558,19	Total Haber	12.925.558,19

Relación de valores al 31 de diciembre de 1974

Títulos	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Pesca	1.987.500	4.642.347	4.770.088
Alimentación y bebidas	72.000	72.378	90.000
Químicas	1.650.000	4.785.735	4.471.050
Materiales de construcción	423.500	1.798.574	1.573.108
Metálicas básicas	645.500	5.049.321	3.638.974
Material y maquinaria eléctrica	830.000	3.826.593	3.213.000
Construcción obras públicas	722.500	6.417.593	5.950.344
Inmobiliarias y constructoras	8.482.000	19.969.706	18.203.152
Electricidad	5.021.500	9.789.162	9.596.830
Servicios comerciales	2.093.000	5.954.718	4.039.000
Unión Industrial Bancaria	3.859.500	23.963.400	18.316.036
Otros Bancos	7.582.500	80.906.957	75.393.612
Sociedades de inversión mobiliaria	2.724.500	8.346.475	5.903.006
Otros	168.633	167.022	254.513
Acciones cotizadas	38.020.633	175.683.981	153.412.711
Obligaciones no cotizadas	328.000	328.000	328.000
Totales	36.348.633	178.011.981	153.740.711

Madrid, 20 de agosto de 1975.—12.975-C.

COMPANIA IBERICA DE DEFENSA, C. I. D., SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	280.000	Capital social	5.000.000
Caja	31.177	Reserva legal	104.500
Bancos	4.077.031	Reserva voluntaria	2.371.426
Valores mobiliarios	7.337.200	Fondo fluctuación valores	134.230
Inmuebles	3.396.665	Reserva riesgos en curso	9.744.721
Delegaciones y agencias. Saldos activos	5.911.517	Reserva siniestros pendientes	4.500.410
Recibos primas pendientes	7.126.073	Comisiones primas pendientes cobro	2.210.508
Fianzas y depósitos	176.450	Provisiones para primas pendientes	1.510.589
Mobiliario, instalación y máquinas	1.152.820	Delegaciones y agencias. Saldos pasivos	1.663.774
Vehículos	68.088	Acreedores diversos	1.595.421
		Pérdidas y Ganancias. Beneficio	721.442
	29.557.021		29.557.021

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldo acreedor que pasa al balance	721.443	Saldo acreedor del Ramo	721.443

Barcelona, 13 de agosto de 1975.—3.438-D.

SILVIFER, S. A.
(Antes «Inversión Bursátil Central, S. A.»)
Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	48.595.876,56	Capital	200.000.000,00
Caja	4.551,00	Capital suscrito	200.000.000,00
Bancos	48.591.125,56	Acreeedores	1.586.444,57
Cartera de valores	145.536.195,90	Resultados del ejercicio	423.997,13
Acciones cotizadas	139.839.759,28		
Acciones no cotizadas	5.612.827,50		
Obligaciones cotizadas	5.450,00		
Obligaciones no cotizadas	78.159,12		
Deudores	4.107.375,24		
Inmovilización e intangibles	3.751.194,00		
Total	201.990.441,70	Total	201.990.441,70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultado en venta de títulos	2.876.016,88	Cupones y dividendos de la cartera	2.850.033,79
Gastos generales	161.694,24	Intereses bancarios	605.154,34
Resultados del ejercicio	423.997,13	Otros ingresos	6.520,12
Total	3.461.708,25	Total	3.461.708,25

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Sector de valores	Valor nominal	Valor costo	Valor a la cotización media en diciembre de 1974
Acciones cotizadas:			
Sector Alimentación, Bebidas y Tabaco	962.500	3.953.035	2.857.959
Sector Petróleos	784.500	3.187.490	2.783.025
Sector Químicas	1.489.000	6.133.677	6.041.828
Sector Materiales de Construcción	915.000	5.445.912	3.961.696
Sector Metálicas Básicas	2.416.500	4.808.835	4.543.020
Sector Maquinaria Eléctrica	7.500	9.889	8.331
Sector Automóvil y Maquinaria Agrícola	557.000	1.420.368	781.697
Sector Construcción Obras Públicas	284.500	2.833.440	2.343.056
Sector Inmobiliarias y otras Construct.	1.804.500	6.710.877	5.774.396
Sector Electricidad	7.242.000	13.033.563	11.650.653
Hidroeléctrica Española	6.407.500	14.230.944	12.386.003
Iberduero	4.422.000	12.969.972	13.222.624
Sector Transportes	17.500	30.348	28.428
Sector Transportes Marítimos	15.680	38.641	28.897
Sector Telecomunicaciones	37.000	102.269	102.856
Sector Servicios Comerciales	2.000	1.400	1.000
Sector Bancos	3.282.250	32.130.474	25.643.223
Banco Español de Crédito	2.579.750	24.267.354	21.574.054
Sector Inversión Mobiliaria	2.764.500	5.294.224	5.303.566
Sector Seguros	501.500	3.237.053	3.155.488
Acciones no cotizadas:			
Sector Transportes	5.571.000	5.612.827	5.612.827
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Bancos	5.000	5.450	5.000
Obligaciones no cotizadas en Bolsa:			
Sector Inmobiliarias	78.000	78.159	78.159
Total	42.202.930	145.536.175	127.867.986

Madrid, 9 de septiembre de 1975.—13.086-C.

NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LIMITED
Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	43.975	Cuenta Casa Central	13.062.332
Bancos	3.619.961	Reserva reaseguros en curso	1.915.240
Valores mobiliarios	5.000.000	Siniestros pendientes de pago	101.844
Delegaciones y agencias. Saldos activos	2.717.221	Siniestros pendientes de liquidación	1.071.460
Recibos primas pendientes de cobro	876.445	Reserva estabilización	34.809
Reaseguro aceptado. Saldos activos	835.375	Para pago comisiones pendientes	224.061
Reaseguro cedido. Reservas reaseguros en curso	6.978	Reaseguro aceptado. Reserva reaseguros en curso	1.123.645
Gastos de constitución y primer establecimiento	188.287	Reaseguro aceptado siniestros pendientes	6.855.881
Mobiliario, instalación y máquinas	1.747	Reaseguro aceptado saldos pasivos	305.560
Pérdidas y Ganancias:		Delegaciones y agencias: Saldos pasivos	419.690
Ejercicios anteriores	2.359.235	Acreeedores diversos	287.105
Ejercicio actual	9.752.583		
	12.111.818		
	25.401.807		25.401.807

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias ejercicio 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor Ramo Voluntario	35.389	Saldo acreedor Ramo Individual	145.931
Saldo deudor Ramo Incendios	10.434.497	Saldo acreedor Ramo Obligatorio	14.498
		Saldo acreedor Responsabilidad Civil	46.544
		Saldo acreedor Robo	26.033
		Saldo acreedor Transportes	484.297
			717.303
		Saldo deudor	9.752.583
	10.469.886		10.469.886

Barcelona, 14 de agosto de 1975.—3.442-D.

CONTRATACION MOBILIARIA, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 3)

Balance a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	9.290.975,38	Capital desembolsado	100.000.000,00
Caja y Bancos	9.290.975,38	Reservas y fondos	46.157.573,45
Cartera de valores	166.888.689,99	Fondo reserva legal	15.797.238,18
Acciones cotizadas	120.395.265,50	Fondo de fluctuación valores	12.190.298,35
Acciones no cotizadas	185.139,11	Fondo regularización dividendos	611.856,00
Obligaciones cotizadas	46.298.285,38	Fondo reserva voluntaria	17.558.180,92
Deudores	24.250,00	Acreedores	7.548.493,20
Venta de valores	24.250,00	Compra de valores	3.589.493,20
Inmovilizaciones tangibles	373.637,10	Otros acreedores	3.959.000,00
Inmovilizaciones intangibles	365.492,92	Resultados del ejercicio	23.236.978,74
Cuentas de orden	93.454.596,26	Cuentas de orden	93.454.596,26
	270.397.641,65		270.397.641,65

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.324.190,16	Cupones y dividendos de la Cartera	6.197.810,26
Pérdidas por fraude	10.385.096,26	Beneficio en venta de títulos	29.361.110,95
Amortizaciones	482.559,82	Beneficio en venta de derechos de suscripción	785.022,50
Utilidades del ejercicio	23.236.978,74	Primas de asistencia a Juntas	59.400,00
	36.408.824,98	Intereses cuenta corriente	5.481,27
			36.408.824,98

Detalle de la composición de la Cartera a 31 de diciembre de 1974

Clase de valores (1)	Nominal	Valor coste	Activo
	Pesetas		Porcentaje
1. Agua y Gas	13.770.000,00	19.395.184,84	10,7
2. Electricidad	13.837.500,00	26.619.005,91	14,8
3. Mineras	35.000,00	271.515,00	0,2
4. Bancarias	3.278.500,00	13.401.878,15	7,5
5. Inversión mobiliaria	189.062,50	195.139,11	0,1
6. Inmobiliarias	2.400.000,00	3.729.968,87	2,1
7. Productos químicos	11.350.000,00	21.132.233,45	11,5
8. Agrícolas y cerveceras	4.742.000,00	6.728.569,75	3,8
9. Constructoras	3.879.800,00	7.479.107,32	4,1
10. Siderúrgicas y construcciones metálicas	7.823.000,00	11.050.601,84	6,1
11. Industrias varias	4.900.000,00	10.589.200,37	5,9
12. Bonos y obligaciones	47.967.000,00	46.298.285,38	26,9
Suma del valor efectivo de la Cartera		166.888.689,99	93,5

(1) La clasificación presentada sigue la del «Boletín Oficial de Cotización» de la Bolsa de Barcelona.

El Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la composición de la Cartera que anteceden, fueron aprobados en la Junta general de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1975, debidamente informados por los censores jurados de cuentas don Antonio Martínez Comín, designado por la Dirección General de Política Financiera, y don José González López, por la propia Sociedad. La presente publicación se efectúa en cumplimiento del apartado b) del artículo 9.º de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964.

En Barcelona, 26 de agosto de 1975.—El Presidente.—3.539-D.

INVERSIONES DIAGONAL, S. A. «INDISA»

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el núm. 147)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	90.108,01	Capital	200.000.000,00
Bancos	64.493.810,73	Reserva legal	12.160.000,00
Acciones cotizadas	186.460.263,15	Reserva fluctuación de valores	24.300.000,00
Obligaciones cotizadas	51.320,00	Reserva regularización de dividendos	500.000,00
Fondos públicos	320.422,50	Resultados pendientes de aplicación	1.088,66
Acciones no cotizadas	23.136.088,50	Resultados del ejercicio	43.653.504,71
Deudores	14.792.107,22	Acreedores	8.729.528,74
Total Activo	289.344.120,11	Total Pasivo	289.344.120,11

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Intereses bancarios	18.904,00	Cupones y dividendos	4.613.279,98
Otros gastos	443.538,40	Primas de asistencia a Juntas	12.133,31
Pérdidas en venta de valores	126.227,20	Intereses bancarios	218.480,30
Resultados ejercicio	43.653.504,71	Beneficios en venta valores	38.995.110,02
		Beneficios en venta derechos	403.170,70
	44.242.174,31		44.242.174,31

Aplicación de resultados

	Pesetas
Reserva legal	9.850.000,00
Reserva de fluctuación de valores	19.700.000,00
Reserva voluntaria	8.600.000,00
Dividendo activo	5.500.000,00
Resultados pendientes de aplicación	3.504,71
Resultados del ejercicio	43.653.504,71

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clases de valor	Valor nominal	Valor de coste	Valor efectivo
Acciones cotizadas:			
Extractivas	281.250	411.775,00	506.250
Alimentación	71.500	99.385,00	108.680
Textiles	739.000	2.568.013,48	1.756.580
Petróleos	18.226.500	43.023.806,40	50.122.975
Químicas	912.000	1.093.616,85	1.169.280
Materiales de Construcción	1.134.000	3.134.862,47	3.628.800
Maquinaria no eléctrica	1.122.000	1.278.626,51	2.380.500
Inmobiliarias	2.013.000	5.944.097,36	6.844.200
Agua y Gas	1.813.000	3.386.053,34	2.474.365
Electricidad	4.555.500	8.597.927,72	7.520.445
Ferrocarriles	320.000	402.765,63	288.000
Navieras	181.500	399.064,26	344.850
Telecomunicaciones	1.958.500	5.346.895,22	5.366.290
Bancos	9.911.500	67.783.287,31	83.191.740
Inversión Mobiliaria	13.830.250	42.990.086,50	49.019.625
Acciones no cotizadas:			
Inmobiliarias	8.815.000	12.237.437,00	24.160.300
Transportes por carretera	11.400.000	6.867.951,00	21.904.000
Inversión Mobiliaria	7.000.000	4.030.700,00	4.030.700
Obligaciones cotizadas:			
Varias	78.000	51.320	50.590
Fondos públicos	295.000	320.422,50	360.575
Totales	84.657.500	209.968.093,65	265.228.345

Inversiones superiores al 5 por 100

Clases de valor	Valor nominal	Valor de coste	Valor efectivo
36.453 acciones Petróleos	18.226.500	43.023.806,00	50.122.975
14.163 acciones Banco Central	7.581.500	57.069.144,00	67.930.240
17.288 acciones Inversiones	8.644.000	25.590.189,00	37.169.200
9.959 acciones Espa. Inversiones	4.979.500	16.722.019,00	11.203.875

Pamplona, 30 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo, Carlos Gaeta Maurolo.—Visto bueno: El Presidente, Felicidad Chávarri Ruiz.—13.102-C.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES

Pago de dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir de esta fecha se halla al pago en la Caja

de Ahorros de Asturias, contra cupón número 10, el dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1974, por un importe de 30 pesetas por acción libre de impuestos.

Oviedo, 1 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—3.622-4.

GASSET, S. A., CONSTRUCCIONES

La Sociedad «Gasset, S. A., Construcciones», convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 31 de octubre de 1975, en su domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, para el día 1 de noviembre de 1975, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Información sobre asuntos pendientes y relativos a los proyectos pendientes y futuros de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 14 de octubre de 1975.—3.898-D.

UNION VITIVINICOLA, S. A.

CENICERO

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Logroño, sin número, Cenicero, el próximo día 20 de noviembre, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.
- Nombramiento de nuevos Consejeros.
- Ampliación del capital social.
- Ruegos y preguntas.

La asistencia se regula por los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales.

Cenicero, 2 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Forner Gargallo.—14.281-C.

UNION ELECTRICA, S. A.

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria de tenedores de obligaciones de la emisión de 20 de enero de 1966

Al no haberse alcanzado con las obligaciones depositadas el quórum necesario para celebrar la Asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 124, 125 y 126 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, transcurrido el plazo legal, a los tenedores de obligaciones de la emisión de 20 de enero de 1966, para celebrar Asamblea general extraordinaria con el fin de designar Síndico Presidente que cubra la vacante producida por fallecimiento del anterior titular.

Dicha Asamblea general extraordinaria tendrá lugar, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de títulos depositados, en la calle de Capitán Haya, número 53, séptima planta, el día 10 de noviembre de 1975, a las once horas.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el Servicio de Títulos de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», calle de Capitán Haya, 53, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones, o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberá conferir, por escrito, su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—3.646-5.

UNION ELECTRICA, S. A.

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria de tenedores de obligaciones de la emisión de 24 de enero de 1967

Al no haberse alcanzado con las obligaciones depositadas el quórum necesario para celebrar la Asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 124, 125 y 126 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, transcurrido el plazo legal, a los tenedores de obligaciones de la emisión de 24 de enero de 1967 para celebrar Asamblea general extraordinaria con el fin de designar Síndico Presidente que cubra la vacante producida por fallecimiento del anterior titular.

Dicha Asamblea general extraordinaria tendrá lugar, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de títulos depositados, en la calle de Capitán Haya, número 53, séptima planta, el día 10 de noviembre de 1975, a las doce horas.

Los señores obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en el Servicio de Títulos de «Unión Eléctrica, S. A.», calle de Capitán Haya, 53, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito de los títulos de sus obligaciones, o acreditando el depósito e inmovilización de los mismos en un establecimiento bancario.

Los señores obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por otro obligacionista, a quien deberá conferir, por escrito, su representación con carácter especial para dicha reunión.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—3.647.5.

CANUT BARDINA, CONSEJEROS DE PUBLICIDAD Y VENTAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, Barón de Cárcer, número 34, Valencia-1, el día 8 de noviembre de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 10 de noviembre, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumentar el capital social de la Compañía «Canut-Bardina, Consejeros de Publicidad y Ventas, S. A.», en su caso, en ocho millones de pesetas (8.000.000 de pesetas), mediante la creación de ochocientas acciones (800) nominativas, serie B, 1 al 800, ambas inclusive, de diez mil pesetas (10.000 pesetas) cada una de ellas, cuyo contravalor deberá ser apor-

tado en pesetas por quienes las suscriben.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de octubre de 1975.—El Presidente, Gonzalo Bonet López.—3.653-8.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA**OVIEDO***Obligaciones, emisión 1960*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones, serie décima, se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones que, en la forma que más adelante se detalla, todos ellos podrán optar entre:

1. Recibir una prima del 7 por 100 del valor nominal, libre de gastos, o sea, 70 pesetas por cada obligación, continuando en posesión de los títulos; o
2. Convertir todas o parte de sus obligaciones en acciones de la Sociedad mediante el oportuno canje, de conformidad con las condiciones que más abajo se especifican.

De acuerdo igualmente con las condiciones de la escritura de emisión, se ha verificado, ante el Notario de esta capital don Pedro Caicoya de Rato, el sorteo para determinar una quinta parte de las obligaciones emitidas, a las que corresponde, además de las opciones anteriormente indicadas, la de solicitar el reembolso del valor nominal de mil pesetas, deducidos impuestos, y percibir una prima del 7 por 100 del citado valor nominal, libre de gastos, o sea, 70 pesetas. Por dicho sorteo han resultado tener este derecho las obligaciones cuya numeración figura en una relación obrante en las oficinas de la Sociedad y de la que disponen las entidades bancarias mencionadas más abajo.

El derecho de opción respecto a cualquiera de las anteriores modalidades deberá ser ejercitado por los tenedores de las obligaciones por escrito y dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido ese plazo sin haber expresado los obligacionistas su voluntad de canjear los títulos por acciones o de percibir el reembolso del valor nominal de los mismos, se entenderá que optan por la subsistencia de las obligaciones, recibiendo la expresada prima.

Igualmente, los tenedores de títulos que en el vencimiento quinquenal anterior hubieren optado por percibir la prima del 7 por 100, podrán optar ahora por cualquiera de las modalidades anteriormente especificadas.

A efectos del canje por acciones se hace saber que la operación se realizará con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Las acciones serán estimadas al cambio de 131,159 por 100, es decir, 655,795 pesetas por acción, resultante de rebajar en trece enteros el cambio medio de la cotización de las acciones de la Sociedad durante el trimestre julio-septiembre del presente año en la Bolsa de Madrid (144,159 por 100), y las obligaciones serán estimadas por su valor nominal de mil pesetas cada una.

2. Los obligacionistas que lo deseen podrán realizar el canje de todas o parte de las obligaciones que posean a razón de dos acciones de quinientas pesetas nominales por una obligación. En este caso, es condición indispensable el ingreso simultáneo en la Caja de la Sociedad o en sus cuentas bancarias de una prima de emisión de 155,795 pesetas por acción que se suscriba, la que, con aquel carácter de prima, se constituirá en reserva por la Sociedad, con arreglo al artículo 80 de la Ley de 11 de junio de 1964.

A efectos de abono de dicha prima podrán los obligacionistas, si así lo desean, entregar obligaciones por un importe igual al de la prima que les corresponda satisfacer por el número de acciones que suscriban. La diferencia que pueda producirse para completar un número exacto de acciones será abonada en metálico por el obligacionista en el momento de la suscripción.

3. Para ejercitar el derecho de canje, las obligaciones deberán llevar unidos los cupones especiales C, D y E y números 31 y siguientes.

Las obligaciones que opten por el reembolso de su valor nominal deberán llevar unidos los cupones especiales D y E y números 31 y siguientes.

4. Las acciones que se emitan para realizar el canje por obligaciones gozarán de iguales derechos que las ordinarias en circulación, y entrarán a participar de los resultados sociales del presente ejercicio, en la debida proporción, a partir del día primero del corriente mes.

5. Las operaciones de canje se podrán efectuar a través de las oficinas principales y sucursales de las siguientes entidades y establecimientos bancarios:

- Banco Herrero.
- Banco de Gijón.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.
- Caja de Ahorros de Asturias.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Español de Crédito.

Oviedo, 13 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—3.654-4.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.